

II. AUTORIDADES Y PERSONAL

A. Nombramientos, situaciones e incidencias

UNIVERSIDADES

12658 *Resolución de 14 de octubre de 2020, de la Universidad Complutense de Madrid, por la que se nombran funcionarios de cuerpos docentes universitarios.*

De conformidad con las propuestas elevadas por las Comisiones nombradas para juzgar los concursos para la provisión de plazas de los Cuerpos Docentes Universitarios, convocados mediante Resolución de esta Universidad de fecha 13 de marzo de 2020 (BOE de 30 de marzo de 2020), y presentada por los interesados la documentación a que hace referencia la base 9 de la convocatoria, este Rectorado, en uso de las atribuciones conferidas por el artículo 65 de la Ley Orgánica 6/2001, de 21 de diciembre, de Universidades, y demás disposiciones concordantes, ha resuelto efectuar los nombramientos que se relacionan en el anexo.

Contra la presente Resolución, que pone fin a la vía administrativa, cabe interponer recurso contencioso-administrativo, ante los Juzgados de lo Contencioso-Administrativo de Madrid en el plazo de dos meses, contados desde el día siguiente a su publicación. No obstante, y sin perjuicio de que se pueda ejercitar cualquier otro que se estime procedente, puede optarse por interponer recurso de reposición ante el Rector de la UCM, en el plazo de un mes, contando desde el día siguiente al de su publicación, en cuyo caso no podrá interponer el recurso contencioso-administrativo anteriormente mencionado en tanto no sea resuelto expresamente o se haya producido la desestimación presunta del recurso de reposición interpuesto, conforme a lo previsto en los artículos 123 y 124 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas.

Madrid, 14 de octubre de 2020.–El Rector, P.D. (Decreto Rectoral 19/2019, de 14 de junio), el Vicerrector de Ordenación Académica, Francisco Javier Montero de Juan.

ANEXO

| N.º concurso | Nombre | Apellidos | Cuerpo docente | Área de conocimiento | Departamento | Facultad | Código de plaza |
|--------------|------------------------|--------------------|----------------------------------|---|---|--|-----------------|
| 20006 | Lucía. | De Stefano. | Profesor Titular de Universidad. | Geodinámica Externa. | Geodinámica, Estratigrafía y Paleontología. | Facultad de Ciencias Geológicas. | 03-0249 |
| 20007 | José Antonio. | Álvarez Gómez. | Profesor Titular de Universidad. | Geodinámica Interna. | Geodinámica, Estratigrafía y Paleontología. | Facultad de Ciencias Geológicas. | 03-1345 |
| 20017 | Emanuela. | Lombardo. | Profesor Titular de Universidad. | Ciencia Política y de la Administración. | Ciencia Política y de la Administración. | Facultad de Ciencias Políticas y Sociología. | 03-0183 |
| 20018 | María Astrid. | Muñoz Guijosa. | Profesor Titular de Universidad. | Derecho Administrativo. | Derecho Administrativo. | Facultad de Derecho. | 03-2431 |
| 20019 | Juan. | Gil Plana. | Profesor Titular de Universidad. | Derecho del Trabajo y de la Seguridad Social. | Derecho del Trabajo y de la Seguridad Social. | Facultad de Derecho. | 03-3162 |
| 20023 | Jesús de la Ascensión. | Salas Álvarez. | Profesor Titular de Universidad. | Arqueología. | Prehistoria, Historia Antigua y Arqueología. | Facultad de Geografía e Historia. | 03-3167 |
| 20029 | María Elena. | Giné Domínguez. | Profesor Titular de Universidad. | Biología Celular. | Biología Celular. | Facultad de Medicina. | 03-3168 |
| 20031 | Diego. | García Pinto. | Profesor Titular de Universidad. | Radiología y Medicina Física. | Radiología, Rehabilitación y Fisioterapia. | Facultad de Medicina. | 03-1243 |
| 20036 | Rafael. | Bustos Gisbert. | Catedrático de Universidad. | Derecho Constitucional. | Derecho Constitucional. | Facultad de Derecho. | 01-0485 |
| 20037-P | Armando. | Fernández Steinko. | Catedrático de Universidad. | Sociología. | Sociología Aplicada. | Facultad de Ciencias Políticas y Sociología. | 01-0517 |